

Mariana Ayelén Pereyra

Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

*marianamza1986@gmail.com*

# LA RELACIÓN ENTRE LOS NIVELES EDUCATIVOS Y LA PRECARIZACIÓN LABORAL EN LOS/AS OBREROS/AS DE BODEGAS DEL GRAN MENDOZA (2003-2014)

**Resumen:** *El siguiente trabajo muestra los primeros resultados de una investigación mayor que aborda la relación entre el trabajo precario y los niveles educativos de los/as trabajadores/as de bodega de la zona del Gran Mendoza entre 2003 y 2014. El trabajo precario se profundiza en los años 90 y con esto, los requerimientos educativos para acceder al empleo se elevan. En las bodegas mendocinas, la precarización laboral y el trabajo informal han crecido, por lo cual encontramos trabajadores/as de distintos niveles educativos ocupando puestos de operarios/as. Sin embargo, sus tareas no muestran relación con sus niveles educativos.*

**Palabras clave:** *precarización, educación, trabajadores de bodega*

## ***The relationship between educational levels and labour precariousness regarding winery workers from Gran Mendoza (2003-2014)***

**Abstract:** *The following study shows the first results of a research addressing the relationship between precarious work and educative levels proper of winery workers from Gran Mendoza since 2003 to 2014. Precarious work rose in the 90s, and along with this, the educative requirements to access to employment also increased. In Mendoza's wineries, worker precariousness and informal work has grown, for this reason, we find workers with different educative levels carrying out the same task. However, their work does not show connection whit their educative levels.*

**Keywords:** *precariousness, education, winery workers*



El siguiente trabajo es un informe que muestra los primeros resultados de una investigación que analiza la relación entre los niveles educativos y la precarización laboral de los/as obreros/as de bodegas del Gran Mendoza. La precariedad del trabajo afecta a miles de trabajadores/as en la provincia y esto implica que sea un problema importante a investigar. Entre las causas de esta problemática resulta necesario indagar en los niveles educativos a los que acceden, para determinar si esto incide en la calidad del empleo obtenido.

Si bien hay antecedentes sobre este tema<sup>1</sup>, deben actualizarse permanentemente los cambios que se suceden en cada coyuntura. En esta tónica se plantea la necesidad del siguiente estudio, ya que abarca un período reciente (2003-2014) en una zona definida. Este período atravesó numerosos procesos en cuanto a precarización laboral y educación.

El objetivo general que trazamos fue: indagar qué tipo de relación se establece entre las figuras de precarización laboral y los niveles educativos alcanzados por los/as operarios/as de bodegas de la región del Gran Mendoza (2003-2014). Este objetivo se plantea para observar si hay una relación simétrica o asimétrica entre las dos variables. Es decir, si a menor nivel educativo, menor calidad del empleo o a la inversa. Los objetivos específicos fueron: identificar los niveles educativos alcanzados por los/as operarios/as de bodega del Gran Mendoza, investigar las figuras de precarización laboral de las bodegas del Gran Mendoza<sup>2</sup>, aproximarnos a comprender la percepción de los/as operarios/as precarizados/as de bodegas del Gran Mendoza sobre la relación entre sus condiciones de trabajo y su nivel educativo.

Nuestra perspectiva teórica se ubica dentro del marxismo. Así, entendemos que la precarización o “pauperismo”, como es llamado por Marx, es parte de la reproducción del sistema capitalista. Es decir, entendemos que existe una tendencia del capitalismo a degradar las condiciones laborales siguiendo su lógica de aumentar las ganancias permanentemente. Particularmente sobre la situación en Argentina, a partir de la década del 70, las condiciones laborales atraviesan un proceso de degradación que, en líneas generales (y con las particularidades de cada gobierno) se extiende hasta nuestros días. La suerte que corrió el movimiento obrero en las nuevas condiciones del capitalismo argentino puede resumirse en

<sup>1</sup> Ver Martín, María (2001). *Reproducción social: Juventud, educación y trabajo en la Provincia de Mendoza*, y Salvia, Agustín (2014). *Educación y mercado de trabajo. El caso argentino 1993-2003*; entre otros.

<sup>2</sup> Se realizaron entrevistas a trabajadores de cinco bodegas: El Robiano (Maipú). Furlotti (Maipú); Pequeña Bodega (Chacras de Coria, Luján de Cuyo); Trivento (Maipú); Chandon (Lujan de Cuyo).



...máxima jornada de trabajo con mínimo salario para la parte de esa clase que consigue vender su fuerza de trabajo, mientras creció la parte que, imposibilitada de obtener esos medios de vida, se hundió en el pauperismo y la miseria consolidada (Iñigo Carrera, Nicolás, 2009: 124).

En el Gran Mendoza, una importante parte de los/as asalariados/as no está registrada en sus respectivos empleos, con niveles que se ubican en un porcentaje mayor a 50% (Cortese, Carmelo, 2015). A su vez, encontramos diferentes formas precarias de contratación en las bodegas: empresas de servicios eventuales, cooperativas de trabajo, entre otras. Éstas son intermediarias entre trabajadores/as y empresas, lo cual permite a los/as empleadores/as manejarse con una gran flexibilidad y limitar sus costos y compromisos laborales (Fabio, Francisco, 2010). El empleo en negro, por otro lado, supone un arreglo de palabra entre las dos partes intervinientes e implica una forma ilegal de contratación. Asimismo, esta industria paga uno de los salarios más bajos del país. Este dato sirve para entender los niveles de precarización laboral, que se da también en los sectores de planta permanente. Así, observamos que en 2005 mientras los salarios vitivinícolas rondaban entre \$699 y \$972, el salario medio nominal nacional era de \$1.293. En 2015 el salario vitivinícola oscilaba entre \$5.735 y \$7.812 mientras que el salario medio nominal nacional era \$14.830 (Simonovich, Mario, 2016).

Respecto del problema de la educación, partimos de entender que la diferenciación de clase es lo fundamental para conocer quiénes y cómo acceden a los niveles educativos. Christian Baudelot y Roger Establet (1976) analizan la base real sobre la que se afirma la escuela en el capitalismo, la cual es la división de la sociedad en dos clases antagónicas: proletariado y burguesía. Critican la idea de que la “escuela capitalista” es democrática, unificadora, continua. Así, muestran cómo solo algunos sectores pueden acceder a la cima de la pirámide, donde está planteada la educación de manera ideal. La mayoría de la población accede a la enseñanza primaria “profesional corta” que no desemboca en el siguiente nivel escolar, sino en el mercado de trabajo, que a su vez, es el mundo del desempleo y la descalificación. En un nivel más concreto, María Martín plantea que las credenciales que obtienen las personas en las instituciones educativas condicionan en parte su inserción en el mercado,

pero ésta también depende de la disponibilidad de puestos de trabajo, de la devaluación de estas credenciales y de la calidad de los puestos (2001:7). Es decir, hay una relación entre educación y trabajo, que a su vez depende de las condiciones materiales concretas que hacen que este vínculo sea más determinante en algunas coyunturas. En este sentido Martín (2001) hace referencia al período que analiza demostrando que hay modalidades flexibles e inestables de contratación, y que para acceder al trabajo es necesario poseer importantes capacidades racionales y una capacitación polivalente (p. 9).

A su vez, Salvia (2014) plantea que entre 1993 y 2003 hay un aumento de fuerza de trabajo ocupada con secundario o nivel superior completo, en detrimento de los sectores con niveles educativos más bajos. Asimismo, esta transformación en el empleo se da, en un nivel más general, debido a una reducción de trabajadores/as con escasa instrucción.

Estos estudios representan un gran avance del tema en cuestión, aunque creemos que es necesario una actualización que abarque un período reciente tomando los cambios que se registraron en la posconvertibilidad, en un espacio concreto y que refleje la percepción de los/as trabajadores/as. En este sentido la hipótesis general que planteamos fue: “Los/as trabajadores/as de bodega que poseen menores niveles educativos acceden a trabajos más precarios en la región del Gran Mendoza (2003-2014)”. La hipótesis específica fue: “Los/as trabajadores/as jóvenes poseen una percepción ‘negativa’ en relación con sus niveles educativos y su inserción laboral”.

Nuestra investigación es explicativa. Para realizar el análisis tomamos datos de la Encuesta Permanente de Hogares, donde se abarcan aspectos tales como “educación” y “ocupación” entre otros. Por otro lado, se realizaron cinco entrevistas semiestructuradas a trabajadores/as de bodega que se desempeñaron entre 2003 y 2014. La muestra fue intencional, con trabajadores/as de diferentes sexos y edades, y de bodegas de distinto tamaño, para observar las diferencias en estos aspectos. Esta muestra representa solo una aproximación a la percepción de la población analizada. Los datos cuantitativos y cualitativos serán triangulados a fin de obtener resultados.

Algunos resultados a los que hemos llegado hasta el momento han implicado contextualizar el problema, entendiendo que, como planteábamos previamente, a partir de los 70 comienzan a degradarse las condiciones laborales.



<sup>3</sup> Según Marticorena (2015) durante el período de posconvertibilidad no hubo cambios importantes en la legislación laboral. El salario fue regulado a través del salario mínimo, vital y móvil y por el Impuesto a las Ganancias que limitó los aumentos salariales; siguieron vigentes los contratos temporales y el trabajo tercerizado, expandiéndose a otras ramas. Entre los cambios realizados se registra la Ley de Ordenamiento Laboral N°25.877 (2004), que centraliza y regula las negociaciones, aunque no excluye la negociación por empresa. Además, se limita (sin eliminarlo) el sistema de pasantías que implica una forma de abaratar costos laborales.

Esto se profundiza en los 90 con las leyes de flexibilización laboral y se ha mantenido en el período de posconvertibilidad con algunas modificaciones que no han sido sustanciales<sup>3</sup>.

Por otro lado, realizamos un cuadro donde observamos a los/as trabajadores/as que tienen contrato con fecha de finalización y aquellos que no, y esto está relacionado con sus niveles educativos. Este dato fue tomado teniendo en cuenta que los contratos cortos (y por ende, con fecha de finalización) son una de las características del trabajo precario actual, a diferencia del trabajo en planta permanente. Así, observamos que a medida que el nivel educativo va elevándose, los contratos cortos van descendiendo. En este sentido, vemos que aquellos sectores que poseen primaria incompleta son los que poseen mayor cantidad de empleo con fecha de finalización (12,75%), mientras que aquellos que poseen nivel universitario o superior completo son los que tienen menos empleo con fecha de finalización (4,07%). Si bien este dato es limitado, nos da una aproximación a observar una relación de simetría entre precariedad y bajos niveles educativos.

**Asalariado (excepto servicio doméstico) por Tiempo de finalización del empleo según nivel de instrucción. Aglomerado Gran Mendoza. Segundo semestre 2014**

|                                    | Tiene Finalización del empleo |        |       | Total |
|------------------------------------|-------------------------------|--------|-------|-------|
|                                    | Si                            | No     | Ns/nc |       |
| Sin instrucción                    | 0%                            | 0%     | 0%    |       |
| Primaria incompleta                | 12,75%                        | 87,25% | 0%    |       |
| Primaria completa                  | 9,16%                         | 89,34% | 1,50% |       |
| Secundaria incompleta              | 8,49%                         | 90%    | 1,51% |       |
| Secundaria completa                | 6,28%                         | 92,55% | 1,17% |       |
| Universitaria/ superior incompleta | 7,20%                         | 90,55% | 2,25% |       |
| Universitaria/ superior completa   | 4,07%                         | 95,17% | 0,76% |       |
| Total                              | 6,68%                         | 92,02% | 1,30% | 100%  |

Fuente: EPH-INDEC.

Asimismo, y ante la escasez de bases de datos cuantitativos sobre el tema, relevamos datos de avisos publicados en búsquedas laborales online<sup>4</sup>, donde observamos los requerimientos de bodegas para contratar personal. Dicho relevamiento arrojó que la mayoría de las empresas no especifican el nivel educativo requerido. Esto implica que no hay un fomento del requisito educativo, sino que se enfatiza en la necesidad de que el/la operario/a sea joven, con experiencia en tareas similares, residencia cercana al establecimiento, movilidad, entre otros requerimientos.

Finalmente, hemos recogido datos en base a las entrevistas realizadas hasta el momento de redactar este informe, en las cuales observamos que los niveles educativos/as de los/as entrevistados/as eran variados (primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, universitaria incompleta). Algunos/as entrevistados/as planteaban que lo importante en sus empleos era la formación que obtenían internamente, que no tenía relación con la educación formal, sino con la experiencia y el conocimiento transferido por sus compañeros/as de trabajo.

Algunos de los objetivos planteados han sido alcanzados en parte. Hemos podido dar cuenta de los tipos de contratos precarios que existen en el sector, así como algunas de las percepciones de los/as trabajadores/as. También pudimos analizar la relación entre los niveles educativos y los contratos cortos de los/as asalariados/as del Gran Mendoza.

Las conclusiones a las que arribamos han demostrado que, para el caso analizado, en general los requisitos para alcanzar un puesto de trabajo son cada vez mayores. Así, encontramos trabajadores/as con primaria, secundaria y hasta universitario incompleto en puestos de operarios/as de bodegas con condiciones precarias. Si bien hay una relación entre niveles educativos y empleo, donde en general a mayor nivel educativo, hay más posibilidades de acceso a empleos de mayor calidad, dicha condición no es determinante para acceder a puestos cuya contratación resulta más endeble o precaria, o incluso a trabajos no registrados en la seguridad social. Por su parte, los resultados de las entrevistas, de la EPH y de los avisos online, nos muestran que para las empresas vitivinícolas es indiferente la educación obtenida. Esto se debe a que en este tipo de trabajos, lo primordial es la experiencia y conocimiento ganado dentro de la bodega, entre otras características. En este sentido, observamos que

<sup>4</sup> Computrabajo.com.ar; indeed.com; kitempleo.com y; bolsadetrabajo.com.ar



estos/as obreros/as tienen una formación propia del trabajo al interior de las fábricas.

Estas son algunas de las conclusiones a las que hemos llegado hasta el momento, y creemos importante seguir desarrollándolas a fin de avanzar no solo en el conocimiento del tema, sino para plantear políticas específicas que corrijan esta situación de precariedad.

## Bibliografía

- BAUDELLOT, Christian, y ESTABLET, Roger (1976). *La escuela capitalista en Francia*. España: Siglo XXI Editores.
- Bocco, Adriana (1999). *Mendoza, agricultura y ruralidad. Reflejos de la estructura social y agraria del oasis rural de San Carlos*. Mendoza: EDIUNC.
- CORTESE, Carmelo, y LLANO, María del Carmen (2015). Trabajadores privados informales y trabajadores públicos precarios. Dos caras de la “inclusión” en la explotación laboral. En *12° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- FABIO, Francisco (2010). Regulación social de la transitoriedad. El mercado de trabajo en la producción de uvas en Mendoza, Argentina. En *Cuadernos de Desarrollo Rural*, Bogotá, 7 (64), pp. 31-55.
- HEREDIA, Mariana, y POBLETE, Lorena (2013). La estratificación socio-laboral en un caso de globalización exitosa: la vitivinicultura mendocina (1995-2011). En *Mundo Agrario*, 14(27).
- IÑIGO CARRERA, Nicolás (2009). La situación de la clase obrera en la Argentina del capital financiero. En *Revista Theomai*, 19, pp. 119-134.
- MARTÍN, María (2001). Reproducción social: Juventud, educación y trabajo en la Provincia de Mendoza. En *5° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- MARTÍN, María (2013). Configuraciones socioproductivas y trayectorias educativo-laborales de los jóvenes en la vitivinicultura mendocina: Un cuestionamiento al aporte de los estudios de trayectorias en los análisis con perspectiva territorial en Argentina. En *Trabajo y Sociedad. Santiago del Estero*, 20, pp. 281-292.
- MARTÍN, María (2015). Los agentes en la inserción de los jóvenes

- en el sector vitivinícola en Mendoza. 2003-2013. En 12° *Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- MARX, Karl (2011). *El Capital*. Tomo 1. Vol. 3. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- NEIMAN, Guillermo, y BLANCO, Mariela (2005). Estructura de la ocupación en establecimientos vitícolas de la provincia de Mendoza. En 7° *Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- POL, María (2013). Estrategias de gestión de la mano de obra como determinantes de la estructuración de los mercados de trabajo locales. Un análisis aplicado a la industria vitivinícola mendocina. En 11° *Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- ROMAGNOLI, Cristina (2012). De la casa a la escuela. Ingresos diferentes al nivel primario en un sistema educativo desigual. En *VII Jornadas de sociología de la UNLP*. Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina.
- SALVIA, Agustín (2014). Educación y mercado de trabajo. El caso argentino 1993-2003. En *SITEAL, Foro de debate*, 6. Tendencias en la relación entre la estructura del empleo no agrario y la educación de los ocupados. Recuperado el 22 de setiembre de 2017, de [http://ceyds.sociales.uba.ar/files/2014/06/d5\\_07.pdf](http://ceyds.sociales.uba.ar/files/2014/06/d5_07.pdf)
- SIMONOVICH, Mario (2016, marzo 7). Así retrocedió la vitivinicultura en la última década. En *Diario MDZ online*. Recuperado el 28 de enero de 2017, de <http://www.mdzol.com/nota/660477-asi-retrocedio-la-vitivinicultura-en-la-ultima-decada/>

Fecha de recepción: 28 de enero de 2017  
Fecha de aceptación: 11 de agosto de 2017



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

